

DIRECCIÓN DOCENCIA Y ALUMNOS SRT

Tartagal, 20 de Diciembre de 2018.

RES. N°: 653-SRT-2018

EXPTE. N°: 20.027/18

VISTO

La nota presentada por el alumno **SZLEJCHER, BRIAN IVAN**, LU N° 7196 de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal, que corre a fs. 22; y

CONSIDERANDO

Que en la misma solicita la aprobación del Tema, Director y Codirector del Trabajo Final.

Que a fs. 22 vta. la Escuela de Perforaciones sugiere aprobar el tema del Trabajo Final, aceptar como Director al Ing. **CARLOS ALBARRAZIN** y Codirector **TUP JESÚS VALENZUELA**.

Que se cumplimentó con lo establecido mediante R-DNAT-2007-1072.

Que ante lo expresado precedentemente corresponde emitir la presente resolución.

POR ELLO y en uso de las facultades que le son propias

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el tema y plan de Trabajo Final presentado por el alumno **SZLEJCHER, BRIAN IVAN**, LU N° 7196 de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal, titulado: **"CONSTRUCCIÓN DE UN POZO DE REEMPLAZO EN UN YACIMIENTO DE LA CUENCA DEL NOROESTE"**.

ARTICULO 2°.-DESIGNAR como Director al **ING. CARLOS ALBARRAZÍN**, docente de Sede Regional Tartagal y Codirector al **TUP. JESÚS VALENZUELA**.

ARTICULO 3°.- NOTIFIQUESE al interesado, al Director y Codirector del Trabajo Final y a quienes corresponda a sus efectos.

AVO


Ing. Estela Gómez
Secretaria
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa




Esp. Prof. Graciela Andreani
DIRECTORA
Sede Regional Tartagal UNSa.